

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2017.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 07 de diciembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, para efectuar la Sesión Ordinaria convocada por la Presidenta Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2017.
- 4.- Presentación del Proyecto de Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales.
- 5.- Seguimiento al estado que guardan las notificaciones de los dictámenes correspondientes al ejercicio 2016; las notificaciones de los procedimientos sancionadores relativos a las inconsistencias detectadas en el dictamen 2014; así como las amonestaciones públicas impuestas y pendientes de publicar.
- 6.- Asuntos Generales.

Por lo que corresponde al **primer punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización; Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero; Mtra. Zelandia Bórquez Estrada y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, así como Edgardo Uriel Morales Ramírez este último Secretario Técnico de la Comisión, se declaró quórum legal, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen se considerarán válidos.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime de los Consejeros Electorales Comisionados, acto del que derivó el acuerdo **CPF-115-12/2017**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura al acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre del presente año y al no contar con observaciones, fue aprobada por el voto unánime de los Consejeros Electorales Comisionados, acto del que derivó el acuerdo **CPF-116/12/2017**.

Por lo que hace al **cuarto punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico presentó a la Comisión Permanente de Fiscalización el Proyecto de Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales, al respecto los Consejeros Integrantes de la Comisión, acordaron analizar con mayor profundidad la estructura y contenido del Reglamento, para que una vez hecho lo anterior, sea aprobado por la Comisión y sometido a la consideración del Pleno del Consejo, acto del que derivó el acuerdo **CPF-117/12/2017**.

Como **quinto punto** del Orden del Día, El Secretario Técnico de la Comisión, presentó un informe con respecto al estado que guardan las notificaciones de los dictámenes correspondientes al ejercicio 2016; las notificaciones de los procedimientos sancionadores relativos a las inconsistencias detectadas en el dictamen 2014; así como las amonestaciones públicas impuestas y pendientes de publicar.

ACUERDOS APROBADOS SESIÓN 07 DE DICIEMBRE DE 2017

CPF-115-12/2017 Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria de fecha 07 de diciembre de 2017.

CPF-116-12/2017 En lo que corresponde al punto **3 tres** del Orden del Día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 22 de noviembre del presente año.

CPF-117-12/2017 En lo que respecta al punto **4 cuatro** del Orden del Día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización acordaron analizar con mayor profundidad la estructura y contenido del Reglamento de Agrupaciones Políticas Estatales, abriendo el lapso para su análisis y entrega de observaciones mismo que vence el viernes 15 de diciembre del presente año; una vez fenecido el plazo y realizadas las correcciones necesarias, convóquese a una reunión extraordinaria para su aprobación.

Habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión y, al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero
Consejera Comisionada Presidenta

Mtra. Zelandia Bórquez Estrada
Consejera Comisionada

Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos
Consejero Comisionado

Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez
Secretario Técnico